

de Tepic
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO FISCAL 2025 AVANCE DE GESTION FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

Página 1 de 24





Gobierno Municipal
Tepic

La Ciudad
que *Sonríe*



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO 2025

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Página 2 de 24





1 Introducción.

Los estados Financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, proveen de información financiera a los principales usuarios y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros que la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2 Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente Público:

Acuerdo para la creación del Organismo Público Descentralizado del Municipio denominado "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPEC, NAYARIT"

El que, suscrito, Profesor Filiberto Delgado Sandoval, secretario del H. XXX. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, se permite hacer constar, que, en la sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el 7 de febrero del año de 1985; por mayoría de votos de los presentes, se tomó el siguiente:

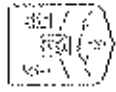
ACUERDO

El H. XXX. Ayuntamiento de Tepic, en uso de las facultades que le confieren el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del Estado y el código para la Administración Municipal, del Estado de Nayarit, ha tenido a bien emitir el presente "acuerdo" que crea el Organismo Público Descentralizado de la presidencia Municipal, denominada "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit", conforme a la siguiente:

EXPOSICIONES DE MOTIVOS

A través del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia, el Gobierno Municipal, ha venido actuando en toda su comprensión territorial con actividades relacionadas con la NIÑEZ, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD, desarrollando esfuerzos para llevar adelante los programas de suma





TEPIC
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

transcendencia en beneficio de la población en general, sobre todo, en beneficio de la familia, los menores, ancianos y minusválidos.

- b) Principales cambios en su estructura.
El DIF MUNICIPAL es una Entidad que elabora su información observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Nayarit.

Del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Nayarit.

De Hacienda Municipal del Estado de Nayarit.

Del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Nayarit.

De Ingresos del DIF MUNICIPAL del Municipio de Tepic, Nayarit.

De la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Para dar cumplimiento con las anteriores disposiciones, el buen funcionamiento y operatividad del DIF MUNICIPAL, cuenta con un Reglamento para la Administración Pública Municipal de Tepic, Nayarit, el cual se le hicieron algunas adecuaciones en su estructura básica para atender las necesidades básicas que le competen al mismo.

3 panorama Económico y Financiero.

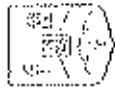
Escenario nacional:

El panorama económico contemplado para el ejercicio 2025 de un pronóstico para la inflación general en un nivel consistente con el objetivo del banco de México y con las propias estimaciones del instituto central de crecimiento de los precios de alrededor de 3.75 por ciento.

El entorno previsto para el ejercicio actual este sujeto a cambios que podrían alterar las trayectorias estimadas que se consideran que los principales factores del entorno que podrían obstaculizar el crecimiento, en orden de importancia son: Problemas de Inseguridad Pública, el precio de exportación del petróleo, inestabilidad financiera, la debilidad del mercado externo y la economía mundial.

(Firma)





GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

Finanzas públicas:

En el marco de los escenarios internacionales y nacionales, el *Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit*, ha planteado el manejo de las finanzas públicas manteniendo las bases para la formulación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 bajo los siguientes enfoques:

- El enfoque de género y equidad del presupuesto
- El enfoque social del presupuesto
- El enfoque orientado a resultados

4 Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al poder ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás Leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Municipio.

b) Principales Actividades

Las que deriven del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit; que organicen la administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren las participaciones ciudadanas.

c) Ejercicio Fiscal

La información que se incluye en estas notas corresponde al periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2025.

d) Régimen Jurídico

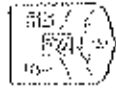
El régimen jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, está constituido como persona moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El DIF MUNICIPAL, únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Página 5 de 24





GOBIERNO DEL
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC
CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

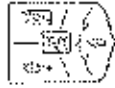
f) Estructura Organizacional Básica

De conformidad con su documento de creación y su reglamento vigente, la estructura organizacional básica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, se divide en Unidades Administrativas y Proyectos, cuyas atribuciones se establecen en dichos documentos normativos que dieron origen y su respectivo reglamento vigente.

U.A.	PROYECTO	NOMBRE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	1	DIRECCIÓN GENERAL
1	2	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
2	3	JEFATURA DE UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE TEPIC (ESPACIO VIOLETA)
3	4	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
4	5	JEFATURA DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
5	6	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
6	7	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD
6	8	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA CLÍNICA
6	9	COORDINACIÓN DE SALUD ALIMENTARIA
6	10	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
6	11	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN
6	12	COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INFANTIL CON CANES
7	13	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL
7	14	COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
8	15	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
8	16	COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
8	17	COORDINADORA DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS
9	18	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADULTOS MAYORES
10	19	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
10	20	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS
10	21	COORDINACIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
10	22	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
10	23	COORDINACIÓN GENERAL DE ARCHIVO
10	24	COORDINACIÓN DE CONTROL VEHICULAR E INTENDENCIA

[Handwritten signature]





5 Base de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.
- b) Los presentes estados contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET (SAACG.NET) reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La introducción de los datos a la contabilidad gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generar automáticamente y por única vez a partir de dichos momentos administrativos de los entes públicos.
- c) *Postulados básicos.*
Los postulados básicos que aplica el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, son los siguientes:

1. *Sustancia económica*

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET (SAACG.NET)

2. *Entes públicos*

Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. *Existencia permanente*

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que especifique lo contrario.

4. *Revelación suficiente*

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. *Importancia relativa*

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente

6. *Registro e integración presupuestaria*

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.





7. Consolidación de información financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones de la hacienda pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en el sistema de registro (SAACG.NET) considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8. Devengo contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza usando este jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10. Dualidad económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, implementó la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, en el ejercicio fiscal 2016.

6 Políticas de contabilidad significativa.

Las contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- a) La actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, se llevará a cabo en base al Acuerdo por el que se emiten las reglas de registro y valuación del patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no realizó operaciones en el extranjero.





- c) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con inversión en acciones compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no genera inventarios y costo de lo vendido.
- e) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no constituye Provisiones.
- f) Las reservas deberán constituirse en los términos y condiciones que establece la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, La Ley General de Contabilidad Gubernamental, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el estado.
- g) Los cambios en políticas contables, así como los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, se realizarán de conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental reglas y acuerdo emitidos por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el estado.
- h) Las reclasificaciones se llevarán a cabo de conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental reglas y acuerdo emitidos por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el estado.
- i) La depuración y cancelación de saldos se realizarán de conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental reglas y acuerdo emitidos por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el estado.

7 posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

- a) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera.
- d) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera.
- e) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera.

8 Reporte analítico del activo

- a) Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), "Parámetro de Estimación de Vida Útil".
- b) Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), "Acuerdo por el que Reforman las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio".
- c) Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), "Acuerdo por el que Reforman las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio".
- d) No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- e) Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), "Acuerdo por el que Reforman las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio".





GOBIERNO DEL
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

- f) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías.
- g) Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)".
- h) Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)".

Adicionalmente, se informa que:

- a) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con Inversiones en Valores de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- b) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.

9 Fidelcomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con fidelcomisos

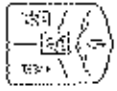
Se deberá informar:

- a. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con fidelcomisos.
- b. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no cuenta con fidelcomisos.

10 Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación.

Rubro de Ingreso	Presupuesto Vigente		PRIMER TRIMESTRE		Abr	May	Jun	SEGUNDO TRIMESTRE		Total	Diferencia (Vigente - Total)
6100 Apoyos familiares	\$ 5000.00	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,000.00	-\$ 25,000.00
6149 Gastos a proveedores	\$ 5000.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	-\$ 15,000.00
6100-1 Gastos a proveedores	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	-\$ 15,000.00
6100-11 GASTOS DE	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	-\$ 15,000.00
6100-11.1 GASTOS DE	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	-\$ 15,000.00
7000 Ingresos por venta de Bienes	\$ 100,000.00	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00	\$ 400,000.00
7001 DONATIVOS VARIOS	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
7002 COTIZAS DE RECUPERACION	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
7003-01 SERVICIOS DE SALUD CLINICA	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
7003-02 CENTROS DE DESARROLLO	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
7003-03 SERVICIOS DE RECUPERACION	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
7003-06 CONSULTAS PLATICAS	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
9000 Subsidios y donaciones	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
9001 SUBSIDIOS	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
9001-01 SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
9001-02 SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO	\$ 500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,000.00
Total	\$ 1,000,000.00	\$ 800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 800,000.00	-\$ 200,000.00



GOBIERNO DE
Tepic

La Ciudad
que *Sonríe*



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Información sobre la deuda.
Sin información relevante que presentar a la fecha.

12 Calificaciones otorgadas

Sin información relevante que presentar a la fecha.

13 Proceso de Mejora

- a. Se cuentan con un reglamento interno del Ente Público, con el fin de efficientar y mejorar las actividades y procesos a realizar por cada una de las áreas.
- b. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, Administra sus recursos financieros en base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

14 Información por Segmentos

Debido a las actividades y operaciones realizadas, no se considera necesario.

15 Eventos Posteriores al Cierre

No existe información relacionada con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, que reportar en el periodo comprendido en el presente informe.

16 Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el municipio de Tepic que influya significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

De conformidad con la legislación aplicable, la elaboración y presentación de la información financiera es asumida por los servidores públicos competentes.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, que presenta el H.XIII Ayuntamiento de Tepic, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. LILIANA DEL CARMEN ECHEGARAY ROBLES
DIRECTORA GENERAL

L.A. KARINA MERCADO RAMIREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION





Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe

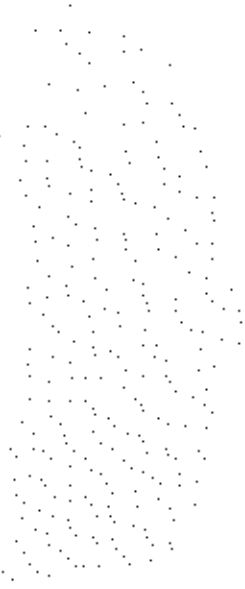


DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

NOTAS DE DESGLOSE

AL 30 DE JUNIO 2025



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]





Gobierno Municipal
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

1. A continuación, se presentan los rubros de ingresos:

Concepto	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,280,330.40
IMPUESTOS	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$3.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$0.00
PROBLOTOS	\$0.00
APORTACIONES AL SECTOR	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$2,060,330.63
"PARTICIPACIONES", APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
"PARTICIPACIONES", APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0,788,485.14
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$4,340,746.14

Gastos y otras pérdidas

2. A continuación, se presentan los rubros de egresos

Concepto	2025
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,390,000.87
SERVICIOS PERSONALES	\$58,484.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,430.52
SERVICIOS GENERALES	\$,744,841.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,387.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$330
AYUDAS SOCIALES	\$10,287.98
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES DETERMINADAS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	\$330
PROVISIONES	\$0.00
ADMINISTRACIÓN DE BIENES	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$7,448,749.35



Municipio de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
DE SALUD

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y equivalentes

1. Información acerca de los fondos de afectación específica

Cuenta	Saldo Final
1112	\$4,408,269.16
1112-01	\$4,408,269.16
1112-01-01	\$3,448,517.29
1112-01-02	\$980,750.87
1112-01-05	\$0.00
1112-01-06	\$1.00
1119	\$31,091.93
1119-01	\$31,091.93
1119-01-01	\$31,091.93

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

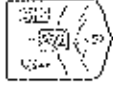
1. Se enlista el siguiente cuadro informativo:

Cuenta	Saldo Final
1122	\$0.00
1122-78	\$0.00
1122-93	\$0.00
1123	\$7,020,781.29
1123-01	\$0.01
1123-01-01	\$0.01
1123-01-28	\$0.00
1123-01-27	\$3.00
1123-02	\$7,020,781.30
1123-22-31	\$7,020,781.30
1124	\$0.00
1124-81	\$0.00
1124-81-08	\$0.00
1126	\$1,232,186.85
1126-01	\$120,077.15
1126-01-01	\$500.00
1126-01-03	\$988.79
1126-01-05	\$0.00
1126-01-07	\$5,999.11
1126-01-08	\$10,000.01
1126-01-10	\$0.00
1126-01-12	\$0.00
1126-01-13	\$3,200.00
1126-01-16	\$11,000.00
1126-01-17	\$12,841.18
1126-01-19	\$9,000.00
1126-01-25	\$9,000.00
1126-01-26	\$8,000.00
1126-01-27	\$5,000.00
1126-01-28	\$8,584.24
1126-01-29	\$11,785.74
1126-01-30	\$20,000.00
1126-32	\$1,142,109.75
1126-02-01	\$485,095.66
1126-02-10	\$407,973.09
1126-02-11	\$250,000.00

Xuy

R





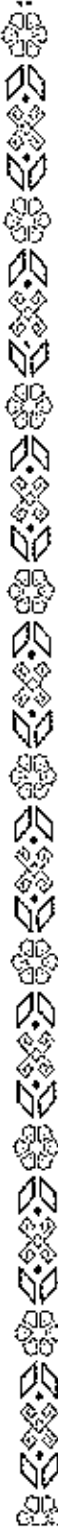
2. En lo que respecta a Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se informa que estas cuentas a gastos por comprobar a funcionarios y empleados y Préstamos Personales otorgados a trabajadores que están siendo recuperados.
- Inventarios**
 3. No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
- Almacenes**
 4. No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, ya que no elabora o comercia con bienes.
 5. No aplica al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, ya que no elabora o comercia con bienes.
- Inversiones Financieras**
 6. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, no cuenta con fideicomisos.
 7. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, no presenta saldos y movimientos en las siguientes cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.
8. A continuación, se enlistan los bienes Muebles e Inmuebles con que cuenta el Municipio de Tepic.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Cuenta	Saldo Final
1233	\$828,897.42
1239	\$828,897.42
1239-01	\$828,897.42
1239-01-01	\$828,897.42
1240	\$3,255,532.42
1241	\$607,241.01
1241-1	\$81,331.58
1241-1-51105	\$11,998.00
1241-1-51107	\$59,333.58
1241-3	\$454,538.97
1241-3-51503	\$457,538.97
1241-3-51901	-\$3,200.00
1241-9	\$56,310.46
1241-9-51901	\$1,820.00
1241-9-51905	\$2,888.35
1241-9-51908	\$61,602.11
1242	\$164,511.47
1242-1	\$39,255.85
1242-1-52101	\$39,255.85

609

2





GOBIERNO DEL
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

1242-3	\$113,316.58
1242-3-52301	\$123,316.58
1242-9	\$1,699.00
1242-9-52301	\$1,699.00
1243	\$232,544.33
1243-1	\$407,594.94
1243-1-53102	\$407,594.94
1243-2	-\$175,850.61
1243-2-53201	-\$186,080.61
1243-2-55202	\$11,030.00
1244	\$2,133,312.40
1244-E1	\$1,524,748.00
1244-01-01	\$1,524,748.00
1244-1	\$563,800.00
1244-1-54101	\$563,800.00
1244-2	\$44,764.40
1244-2-54201	\$44,764.40
1245	\$140,223.20
1245-1	\$46,841.50
1245-1-56206	\$46,841.50
1245-2	\$20,222.30
1245-2-56206	\$20,222.30
1245-4	\$34,978.97
1245-4-56401	\$34,978.97
1245-5	\$14,714.90
1245-5-56502	\$14,714.90
1245-6	-\$5,942.61
1245-6-56501	-\$2,888.00
1245-6-56604	-\$1,704.61
1245-6-56704	-\$1,350.00
1245-9	\$29,408.14
1245-9-56901	\$29,408.14
1247	-\$3,900.00
1247-1	-\$3,300.00
1247-1-51301	-\$3,300.00

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)





Basada en la
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

9. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepic, Nayarit, no cuenta con Bienes Intangibles que reportar a la fecha.

Estimaciones y deterioros

10. A continuación, se enlistan los Deudores Diversos a Largo Plazo.
Sin información relevante que reportar a la fecha.

Otros activos

11. A continuación, se enlistan los anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo y activos diferidos.
12.

CUENTA	SALDO
1130	\$20,977.72
1131	\$20,977.72
1131-01	\$20,977.72
1131-01-07	\$350.00
1131-01-09	\$20,627.72
1270	\$2,557.00
1274	\$2,557.00
1274-01	\$2,557.00
1274-01-02	\$2,557.00

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. A continuación, se enlistan los Servicios Personales, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

CUENTA	SALDO
2112	\$1,049,384.67
2112-1	\$1,049,384.67
2112-11	\$1,050,103.87
2112-11-01	\$72,572.31
2112-11-11	\$1,180.00
2112-11-13	\$66,866.65
2112-11-34	\$83,707.86
2112-11-15	\$9,429.88



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

2112-11-17	\$406.00
2112-11-20	\$36,377.60
2112-11-21	\$4,874.95
2112-11-24	\$760,750.68
2112-11-31	\$6,288.96
2112-11-32	\$2,200.00
2112-11-33	\$5,312.80
2112-11-39	\$45.38
2112-1-21701	-\$719.20
2117	\$335,698.94
2117-01	-\$25,856.00
2117-01-01	-\$25,856.00
2117-02	\$411,161.43
2117-02-01	\$409,624.88
2117-02-03	\$1,536.55
2117-05	\$10,364.51
2117-05-01	\$3,566.48
2117-05-02	\$6,828.03

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepic, Nayarit, no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepic, Nayarit, no cuenta con Pasivos diferidos.

Provisiones

4. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepic, Nayarit, No realiza Provisiones...

Otros Pasivos

5. A continuación, se enlistan Otros Documentos por pagar a Largo Plazo, Otros Pasivos Circulantes y Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo.

CUENTA	SALDO
2129	\$13,301.99
2129-01	\$13,301.99
2129-01-01	\$2,368.26
2129-01-02	\$10,933.73



GOBIERNO DE
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
JALISCO

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1. No se registraron cambios en el patrimonio contribuido.
2. A continuación, se informará la modificación al patrimonio generado.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2024		5,224,063	-9,311		5,224,063
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-9,311	0	-9,311
Rescates de Ejercicios Anteriores	0	5,238,080	0	0	5,238,080
Revelos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,767	0	0	-2,767
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2024				0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	0	5,224,373	-9,311	0	5,224,063
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2025		-9,311	3,007,948		3,007,637
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,007,937	0	3,007,637
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-9,311	9,311	0	0
Revelos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2025	0	5,224,063	3,007,637	0	9,231,700

(X.M)

Página 19 de 24





Gobierno de

Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. A continuación, se presenta el análisis de las cifras del ejercicio actual 2025, y el ejercicio 2024 del efectivo y equivalentes al efectivo, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	17,245,528	29,174,980
Aprovisionamientos	20,050	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	470,941	1,174,960
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,754,588	28,000,020
Aplicación		
Servicios Personales	14,466,081	29,213,430
Materiales y Suministros	11,263,986	24,702,752
Servicios Generales	928,125	2,327,269
Ayudas Sociales	1,492,140	1,555,879
Otras Aplicaciones de Operación	553,671	562,892
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	229,200	58,535
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,779,437	-38,439
Origen	0	0
Aplicación	0	18,099
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-18,099
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Aplicación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,779,437	-46,558
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,660,924	1,717,483
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,440,361	1,660,924








GOBIERNO DE
Tepic

La Ciudad
que *Sonríe*



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

V- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Ingresos Presupuestarios	17,246,528
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos "Fin-Tercer"	0
2.2 Incremento por Variación de Invervallos	0
2.3 Eliminación del Exceso de Retenciones por Retención o Diferencia u Obsolescencia	0
2.4 Eliminación del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprobación por el Poder Judicial	0
3.2 Ingresos Derivados de Liquidaciones	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	17,246,528

1. Total de Egresos Presupuestarios	14,237,891
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	928,125
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	928,125
2.2 Materias Primas y Suministros	928,125
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	928,125
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	928,125
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	928,125
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	928,125
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	928,125
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	928,125
2.9 Activos Biológicos	928,125
2.10 Bienes Inmuebles	928,125
2.11 Activos Intangibles	928,125
2.12 Otros Públicos en Bienes de Dominio Público	928,125
2.13 Otros Públicos en Bienes Propios	928,125
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	928,125
2.15 Compra de Títulos y Valores	928,125
2.16 Comisión de Préstamos	928,125
2.17 Inversión en Fideicomisos, Mandatos y Otros Arreglos	928,125
2.18 Provisiones para Corresponsalías y Otras Erogaciones Especiales	928,125
2.19 Amortización de la Deuda Pública	928,125
2.20 Adeudos de Ejercicio de Fideicomisos Arrendatarios (ADEFAS)	928,125
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	928,125
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	928,125
3.1 Eliminaciones, Desdoblaciones, Diferencias, Obsolescencia y Amortizaciones	928,125
3.2 Provisiones	928,125
3.3 Eliminación de Inventarios	928,125
3.4 Otros Gastos	928,125
3.5 Transferencia Pública no Capitalizable	928,125
3.6 Materias y Suministros (Consumos)	928,125
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	928,125
4. Total de Gastos Contables	14,237,891

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

De conformidad con la legislación aplicable, la elaboración y presentación de la información financiera es asumida por los servidores públicos competentes.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, que presenta el H.XLIII Ayuntamiento de Tepic, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. LILIANA DEL CARMEN ECHEGARAY ROBLES
DIRECTORA GENERAL

L.A. KARINA MERCADO RAMIREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION





credencia de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

NOTAS DE

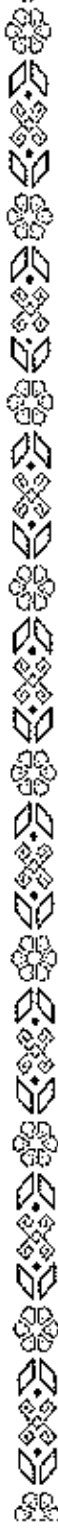
MEMORIA

(cuentas de orden)

AL 30 DE JUNIO 2025

[Firma]

Página 22 de 24





GOBIERNO DE
Tepic

La Ciudad
que Sonríe



DIF
DE FOMENTO
DISTRITAL

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

1.- Cuentas de Orden Contable:

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contable son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efecto patrimoniales en el mismo.

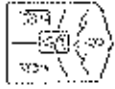
En el presente ejercicio el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, no realizó operaciones financieras que impliquen en registro de cuentas de orden contables.

B.2.- Cuentas de Orden Presupuestales:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y el marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, presenta el Saldo del Período de las Cuentas Presupuestales de Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro.

[Firma]





GOBIERNO DE
Tepic

La Ciudad
que *Sonríe*



DIF
TEPIC

CON AMOR
CREAMOS SONRISAS

Cuentas de orden presupuestarias

LEY DE INGRESOS	
CONCEPTO	SALDO
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$35,140,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$17,894,471.69
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$17,245,528.31
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$17,245,528.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
CONCEPTO	SALDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$35,140,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$20,902,108.76
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$14,237,891.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$14,237,891.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$14,237,891.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$14,237,891.24

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

De conformidad con la legislación aplicable, la elaboración y presentación de la información financiera es asumida por los servidores públicos competentes.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, que presenta el H.XLIII Ayuntamiento de Tepic, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. LILIANA DEL CARMEN ECHEAGARAY ROBLES

DIRECTORA GENERAL

L.A. KARINA MERCADO RAMIREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

